

ACTA No. 0139-2026

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta. Alcalde. Buenos días, compañeros, concejales concejales,. Sr. Secretario, les doy la bienvenida a la sesión ordinaria número 139. Sr. Secretario. Abg. Joe Belart Espinoza, proceda a dar lectura a la convocatoria antes mencionada. **SECRETARIO.** Sr. Alcalde, buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 6 de enero de 2026. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviado por su autoridad y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria **Nro. Memorando Nro. GADMP-SC-2026-0001-M**, de fecha **Pucará, 4 de enero de 2026. PARA:** Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Vicealcalde. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concejales. Sr. Lcdo. Rodrigo León León. Concejales. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta Concejales. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concejales. **ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** Nro. 0139-2025. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 6 de enero del 2026, a las 10h30 am, en el local de Sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0138-2025, de fecha 30 y 31 de diciembre del año dos mil veinticinco.
- 6.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ
- 7.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.
- 8.- Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Señor Alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 6 de enero del año 2026.

Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo - Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran - Presente.

Lcdo. Rodrigo León León -A Presente

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - Presente.

Ing. Carlos Reyes Reyes – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - Presente.

Sr. Alcalde, Certifico.- Que, que se encuentran presentes en la sesión los 5 concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** **Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde.** Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero secretario, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria número

139. Habiendo el quorum reglamentario de ley dejo formalmente instalada la sesión ordinaria de hoy martes 6 de enero de 2026. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día. Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde.** Compañeros concejales, el orden del día ha sido enviado a sus bandejas del Quipux y por medio de otras vías de comunicación por parte de secretaria de concejo. Si tienen algo que deseen agregar o suspender al orden del día. Tiene la palabra **Sr. Concejales Lcdo. Humberto Berrezueta.** Gracias, Sr. Alcalde, compañeros concejales, Sr. Secretario. Un saludo cordial para todos, en vista de que no hay nada que agregar ni ningún punto que se quiera dejar sin efecto en calidad de concejal, yo elevo a moción para su aprobación. **Lcdo. Rodrigo León.** Un cordial saludo para Ud. Sr. Alcalde, Secretario, concejales, ciudadanía, mis deseos de éxitos para este año 2026, al haber una moción presentada por el compañero **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta**, en calidad de concejal, yo secundo la moción presentada. **Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO.- Se proceda a tomar a votación:**

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Lcdo. Rodrigo León León-A favor

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta – A favor.

SECRETARIO. Certifico.- Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el orden del día para la presente sesión ordinaria de hoy 6 de enero de 2026. CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes. SECRETARIO. Certifico.- Que, comparecen a la sesión de concejo el Sr. Luis Saraguro, representante de la Comunidad de cerro Negro. Srta. María Narváez. Presidenta del Club San Luis. Don Luis Saraguro, saluda a todas las autoridades y ciudadanía presente, solicita que se le dé trámite para poder adquirir el terreno para la planta de agua. Como segundo punto la construcción de las escaleras para poder subir a la planta alta de la casa comunal. Y como último tema el tema de las aulas para la Unidad Educativa. Alcalde. Menciona que, referente a las aulas ya se presentó el proyecto, pero por parte del Ministerio de Educación ellos están armando otro proyecto, para que tenga información la Institución Municipal se demoró 3 meses armando el proyecto, además como es competencia del Ministerio se tiene que respetar el proyecto. Aquí tendría que la comunidad mencionar que están de acuerdo con el proyecto presentado por la Municipalidad para proceder a ejecutarlo. Con respecto a la vía tiene que hacerse un acercamiento con el Prefecto, puesto que por parte de la Municipalidad tenemos la maquinaria el lastre, pero falta la parte de la Prefectura que es su competencia. Con el tema de las escaleras, vamos a hacer un muro con una losa para que puedan ingresar a la casa comunal. Respecto a la legalización del terreno solicitó que en menos de 15 días tengan listo el trámite el área jurídica y el área de agua potable. La Srta. María Narváez. Presidenta del Club San Luis. Saluda a todas las autoridades del pleno de concejo, menciona que hace un año se presentó un escrito, en vista de no tener resultados en calidad de presidenta actual, el día de hoy se vuelve a presentar un escrito con la solicitud para que por parte de área administrativa que lidera Ud. Sr. Alcalde se pueda construir una cancha para hacer deporte en la comunidad de San Luis. Hace uso de la palabra el **Lcdo. Rodrigo León. Menciona que hace un año han dejado la solicitud, de igual manera se ha**

procedido a dejar otro escrito donde se adjunta la copia de la escritura, en mención por parte de la Srta. Sin embargo, somos testigos de que este ofrecimiento se echó por varios Alcaldes, donde hasta la fecha la Comunidad de San Luis no tiene una cancha, se podría decir que es una única comunidad de la parte alta que no tiene un escenario deportivo. El concejo en pleno, cuando aprobó el presupuesto económico para el periodo fiscal 2026, se dejó una partida Nro. 73.0811.05 en el programa 4, denominada materiales de construcción por un monto por \$40.000,00 USD. Entendiéndose que el rubro para la construcción de la cancha se puede hacer con un monto de \$6.000,00 USD. Solicito que se pueda considerar Sr. Alcalde. Aprovechando que existen las escrituras del 1994, a nombre del comité Pro-Mejoras. En calidad de concejal yo exhorto a ud. Para que se pueda construir esta cancha. Las fiestas son el 21 de junio, es el aniversario de la comunidad. Gracias. **Alcalde.** Menciona que dentro del presupuesto aprobado existen recursos para la construcción de 3 canchas, aprovechando que existe las escrituras, vamos a construir la cancha en la comunidad de San Luis. El día de mañana para hacer una inspección y dejar cogiendo los puntos, aprovechando que esta las maquinas por el lugar para dejar haciendo el terraplén. Están invitados compañero concejales para hacer juntos la inspección. Hace uso de la palabra el **Sr. Vicealcalde. Jorge Redrován.** Saluda a los representantes de la comunidad de San Luis, felicitar al Sr. Alcalde por la decisión de construir una cancha deportiva en la comunidad, me sumo para ser parte de minga para poder construir esa cancha, también alertar a Ud. Sr. Alcalde que hay un proyecto de la empresa eléctrica para la colocación de postes para el alumbrado y se debería tener definido la línea de fábrica y, por ende, dejar haciendo el replanteo para que quede definido el tema de vías y línea de fábrica. **Lcdo. Humberto Berrezueta.** Sr. Alcalde felicitar a Ud. Por atender su petición para la construcción de la cancha para la Comunidad de San Luis, teniendo en cuenta que es una comunidad que tiene mucha historia en la parte alta de nuestro cantón, por ser unas de las primeras y no tienen una cancha, por eso reitero mis felicitaciones por esa decisión y nos uniremos para la minga. Además, es una comunidad que es bien organizada, tiene buenos equipos de fútbol. Gracias. **Ing. Carlos Reyes Reyes.** Saluda a todos los presentes en pleno y, para todos los representantes de la comunidad de San Luis. Felicitar por la acogida a Ud. Sr. Alcalde, puesto que es parte del crecimiento y más aún motiva a impulsar el deporte en la comunidad, hay comunidades que han ido creciendo lento y otras rápido con escenarios deportivos, agua potable y alcantarillado. Reitero mis felicitaciones por haber dado la palabra y se cumpla él, sueño de la comunidad que es la construcción de la cancha, también me uno a la minga cuando sea necesario. Gracias. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0138-2025, con fecha 30 y 31 de diciembre del año dos mil veinticinco.** Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **Vicealcalde. Sr. Jorge Redrován.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión anterior, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **Concejal Lcdo. Humberto Berrezueta** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **Vicealcalde. Sr. Jorge Redrován.** *Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO.- Se proceda tomar a votación:*

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Durán– A favor.

Tnlgo. Rodrigo León -A favor

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta – A favor.

SECRETARIO. Certifico.- Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión ordinaria de Concejo No. 0138-2025, de fecha 30 y 31 de diciembre del año dos mil veinticinco.

SEXTO PUNTO: Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ. Alcalde. Compañeros concejales procedan con el informe semanal. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán. CONCEJAL GADM PUCARÁ.** INFORME DE LABORES 29 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026 Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 138, martes 30 de diciembre de 2025. Reunión de las Comisiones de Igualdad y Género y de Planificación y Presupuesto, martes 30 de diciembre de 2025. Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto, martes 30 de diciembre de 2025. Otras Actividades: El 30 de diciembre a las 15H00 de 2025, nos reunimos las Comisiones de Igualdad y Género y de Planificación y Presupuesto, para conocer y analizar y autorizar al señor alcalde Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto para la suscripción de los convenios de los proyectos de atención PAM con y sin discapacidad. Proyecto de atención en el hogar y comunidad. Proyecto de atención integral adulto mayor. Proyecto del centro geriátrico. Con el Ministerio de Desarrollo Humano. La comisión emitió un informe favorable, mismo que se llevó al seno del concejo con los objetivos, beneficiarios, montos económicos de cada proyecto y en los que se concluyó y recomendó en los siguientes términos: **CONCLUSIONES.** Tras un análisis detallado de los proyectos presentados y considerando su importancia para la población del cantón, las comisiones de Igualdad y Género, Planificación y Presupuesto concluyen que: 3. 1. Los proyectos cumplen con las normas técnicas vigentes de las entidades gubernamentales, cuentan con metodologías andragógicas y constructivistas, y personal calificado validado por bolsa de empleo. 3. 2. La planificación se ajusta a la Constitución de la República (Art. 35 y 36) y a la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores (LOPAM), garantizando derechos de atención prioritaria. 3. 3. Las contrapartes municipales se encuentran dentro de la capacidad operativa y cumplen con el Art. 249 del COOTAD, que exige asignar al menos el 10% de los ingresos no tributarios a grupos de atención prioritaria. **RECOMENDACIONES.** 4. 1. Las comisiones emiten el presente informe y consideran que los proyectos analizados cumplen con los requisitos legales, sociales y técnicos, y, por lo tanto, recomiendan al pleno del I. Conejo Municipal considerar su aprobación para Autorizar expresamente al Arq. Adrián Berrezueta Barreto, en su calidad de Alcalde, la suscripción de dichos convenios. 4. 2. Recomendar al señor Alcalde poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal el presente informe, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente para su tratamiento y aprobación, conforme a lo establecido en la normativa legal vigente. 3. Mantener la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Desarrollo Humano y el Concejo Cantonal de Protección de Derechos para una protección integral. El 30 de diciembre a las 14:00 de 2025, como miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto nos reunimos para conocer y analizar y recomendar al seno del concejo la autorización al Sr. Alcalde la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional para el tratamiento y disposición final de los desechos sólidos del Cantón Pucará entre la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones EMMAICJ

EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. 31 de diciembre de 2025. Se participó del programa sociocultural de fin de año realizado por la municipalidad. 5 de enero de 2025, se recorrió los trabajos que se realizan en la Calle San Vicente, como es agua pluvial y agua potable. Adjunto imágenes: EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Moradores del sector de tendales, reclaman que los baños públicos llevan 15 días con las puertas cerradas y que los usuarios del lugar, transeúntes y viajeros sufren las consecuencias. Habitantes de la comunidad de Minas se quejan porque no tienen el servicio normal del agua potable y piden que se haga inspección por parte de los técnicos y se determine cuál es el problema. Habitantes de la Florida piden que la vía alterna que tienen y que conecta con la carretera de San Francisco – Pelincay sea intervenida para hacer rectificaciones para mejorar las pendientes y puedan circular vehículos con normalidad. El Sr. Aníbal Chávez de la comunidad de Minas pide que el tramo de vía Limón- Minas se haga limpieza de las cunetas con miras a la temporada invernal que está por llegar. **Sr. Lcdo. Rodrigo León León. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Martes 30 y 31 sesión ordinaria Nro. 138-2025, el mismo día 30 de diciembre se sesionó con las comisiones para tratar los temas del Mies. Reunión con la Comisión de Planificación y presupuesto para tratar el tema del convenio con el Gad y la EMMAICJ EP. Con el tema de los residuos sólidos. El día lunes 5 de enero se revisó convenios que están en proceso de suscripción. **Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Sr. Ing. Carlos Reyes Reyes. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ. Alcalde.** Martes 30 de diciembre de 2025 hasta el día lunes 5 de enero de 2026. Martes 30/12/2025. Celebración de las fiestas navideñas en la casa del adulto mayor Nuestra Señora del Rosario, junto con jóvenes, y autoridades presentes. Miércoles 31/12/2025. Asistí a la Sesión de Concejo Municipal, programa deportivo en la cancha deportiva de Zhalo y programa de fin de año. Lunes 05/01/2026. Atención a la ciudadanía en el despacho de Alcaldía. Inspecciones en el Cerro Zhalo para realizar el Proyecto Turístico. **OCTAVO PUNTO: Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde Arq. Adrián Berrezueta, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 12 h 25 PM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que certifica. – **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto.
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

RAZÓN.- Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 12 de enero del dos mil veintiseis, con observación. – **Lo Certifico.-**

Pucará, 12 de enero de 2026.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

CONCEJALES EN SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE. CONCEJO GADM- PUCARÁ

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
CONCEJAL

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran
CONCEJAL

Lcdo. Rodrigo León León
CONCEJAL

Sr. Jorge Augusto Redrován B.
CONCEJAL

Ing. Carlos Reyes Reyes
CONCEJAL

